



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf. y Fax: 927 383 002 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

MIGUEL SALAZAR LEO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aldea del Cano (Cáceres),

Finalizado el plazo de presentación y admisión de instancias en la Bolsa de Trabajo abierta para contrataciones de carácter temporal y no habiéndose registrado ninguna solicitud,

Resuelvo,

Reabrir el plazo de presentación de solicitudes en 7 días hábiles a partir de la fecha de esta resolución. Las Bases de la Bolsa se podrán seguir consultando en las oficinas del Ayuntamiento.

En Aldea del Cano, a 6 de noviembre de 2019.

Fdo.: Miguel Salazar Leo

Miguel Salazar Leo (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 06/11/2019
HASH: 7dbabbb5aed9c58632f41d9a67fb8040



DECRETO

Número: 2019-0145 Fecha: 06/11/2019



Cód. Validación: 5ZTDC9S5FAL506JPMAT3TPKGY | Verificación: <http://aldeadelcano.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1